



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
909/2021	CI DE CUENTAS,HACIENDA,AGRICUL,DESARROLLO ECONOM,EMPLEO,FORMACIÓN,PATR MUNICIPAL,TURISMO Y COMERCIO

**RAFAEL ANTONIO RUIZ HEREDIA, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 21 de abril de 2021 se adoptó el siguiente acuerdo:

#### **Expediente 909/2021. DAR CUENTA DEL CIERRE Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020**

Se da cuenta de la liquidación del Presupuesto General de 2020 en la que aparece un remanente de tesorería total por importe de 11.045.621,67 euros, un exceso de financiación afectada por importe de 2.886.942,18 euros, una provisión para saldos de dudoso cobro por importe de 624.724,99 euros, el Remanente de tesorería para gastos generales de 7.533.954,50 euros y el resultado presupuestario ajustado es de 2.408.063,01 euros.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Alcalá la Real**

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 4LCPMP9R5TQNZHRNA9A5XD3Y | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1